## REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA



## RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE RIOHACHA SALA DE DECISIÓN CIVIL - FAMILIA - LABORAL

Riohacha (La Guajira), veintinueve (29) de junio de dos mil diecisiete (2017).

## AVISO AL PÚBLICO 0 4 2

El suscrito Magistrado Ponente en cumplimiento del artículo 30, numeral 4° de la Ley 16 de 1968, armónico con el artículo 10 del Acuerdo 108 de 1997, AVISA PÚBLICAMENTE que se ha señalado las cinco y treinta de la tarde (05:30 p.m.) de hoy, para llevar a término la sesión extraordinaria donde se discutirá el siguiente proyecto de providencia:

• Sentencia de Primera Instancia en Acción de Tutela de CARLOS ALBERTO AGUIRRE MEJIA contra ESCUELA JUDICIAL RODRIGO LARA BONILLA. Radicación: 44001.22.14.000.2017-00062.00.

> July 29-06-11:40 a.m. HOOVER RAMOS SALAS

Magistrado